

**ACTA DE RESULTADOS FINALES
PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 001 -2012-FIC-UNI.
CONVOCATORIA**

BIBLIOTECÓLOGO

Siendo las nueve y treinta de la mañana del día martes 22 de mayo del 2012, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-20.09-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Centro de Cómputo de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administración y Disciplinarios de la FIC Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa de la Oficina de Personal de la FIC Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y la Jefa de la Biblioteca y Publicaciones de la FIC Ing. MERCEDES RODRIGUEZ-PRIETO MATEO, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada por las siguientes personas:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS
1	JUAN CARLOS VILLEGAS VARGAS
2	MAURICIO GUERRA ATAUJE
3	DALILA CHÁVEZ CORREA
4	ROCÍO MARILIN MONTES MEZA
5	JOSÉ LUIS ACOSTA DOMINGUEZ

Habiendo revisado los expedientes, pasa a la etapa de evaluación la persona registrada como N° 1, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1- Reune los requisitos requeridos.
- 2- No califica, por no presentar el curriculum documentado.
- 3- Presenta su curriculum sin documentar.
- 4- No cumple con los requisitos mínimos.
- 5- No acredita documento de inglés.

EVALUACION CURRICULAR Y DE COMPETENCIAS

Puntaje Máximo
Puntaje Mínimo

100 puntos
50 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

BIBLIOTECOLOGO (C154)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NE.	CAP.	EXP.	EVAL. *	TOTAL
1	VILLEGAS VARGAS, JUAN CARLOS	28	25	13	16	82

* La Evaluación de Competencias está a cargo de la Jefa(e) de la Biblioteca y Publicaciones de la FIC.

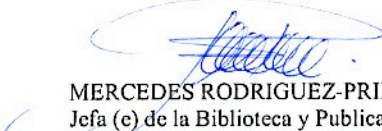
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Por lo que en aplicación al Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, se declara al postulante JUAN CARLOS VILLEGAS VARGAS, ganador del Proceso de Contratación.

Siendo las once horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.


Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO Ing.
Jefa (e) de la Oficina de Personal - FIC




MERCEDES RODRIGUEZ-PRIETO MATEO
Jefa (e) de la Biblioteca y Publicaciones - FIC




Ing. JOSE MANUEL ZAPATA SAMATA
Presidente de la Comisión de Administración - FIC